



No. Línea y Cuenta: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

## CARÁTULA DEL ACUERDO DE COMPRAVENTA A PLAZO DE EQUIPO PROVISTO

## 1. Datos del Proveedor y para Atención a Clientes

Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Lago Zúrich No. 245, Edificio Telcel, colonia Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11529, Ciudad de México | RFC: RDI-841003-QJ4 | www.telcel.com | 📞: \_\_\_\_\_ | @✉️: sercli1@mail.telcel.com

## 2. Datos del Cliente

\*  Física | \*  Moral - Titular: CRISTINA VALDEZ BAILON

RFC: VABC830220MB7 CURP: VABC830220MBSLLR05

\* Identificación Oficial: INE 0094017069874

\* @✉️: gerenciaceularescristy@hotmail.com

\* No. de Contacto: 6151571575

\* Nacionalidad: MEXICANA

\* Domicilio: FELIX ORTEGA Y JUAN DOMINGUEZ

No. Interior: 168 No. Exterior: SN Código Postal: 23940

Colonia: SOLIDARIDAD

Alcaldía/Municipio: MULEGE

Ciudad: Guerrero Negro

Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA SUR

Referencia de domicilio: CONTRAESQUINA DE ESCUELA ANGEL FORT A MADOR

Referencia 1: JESUS ALBERTO ORTIZ ROMERO

@✉️: celularescristy@hotmail.com

No. de Contacto: 6151556912

Referencia 2: CARLOS ANDRES ORTIZ ROMERO

@✉️: grupoor@hotmail.com

No. de Contacto: 6151571579

\* Representante Legal 1: \_\_\_\_\_

Identificación Oficial: \_\_\_\_\_

@✉️: \_\_\_\_\_

\* Representante Legal 2: \_\_\_\_\_

Identificación Oficial: \_\_\_\_\_

@✉️: \_\_\_\_\_

## 3. Antecedentes

Con fecha 12 de ENERO de 2024, las Partes celebraron el Contrato de Adhesión para la prestación de servicios de telecomunicaciones. Derivado de lo anterior, el Cliente ha solicitado a Telcel le proporcione, a manera de Equipo Provisto, el Equipo Terminal que a continuación se relaciona. En virtud de la solicitud y análisis de riesgo e historial crediticio del Cliente, la Empresa otorga al Cliente las siguientes condiciones de compraventa a plazo.

## 4. Información de la compraventa a plazo

a) Equipo Provisto objeto del Acuerdo: Marca: sony Modelo: c656 IMEI: \_\_\_\_\_

## b) Condiciones de la compraventa a plazo:

■ Precio de contado: \$ 0.00 IVA incluido. | ■ Pago inicial: \$ 0.00 | ■ Enganche: \$ 0.00 | ■ Aportación voluntaria: \$ 0.00

■ Pago inicial remanente a plazo: \$ 0.00 | ■ Monto Total a plazo: \$ 0.00 | ■ Cargo Mensual: \$ 0.00 | ■ CAT: 0.00% Informativo.

■ Plazo: 24 meses. | ■ No. de parcialidades: 24 | ■ Fecha de corte: 11 DE CADA MES | ■ Fecha de primer pago: 26/01/2024

■ Bonificación mensual pronto pago\*: \$ 0.00 | ■ Estado de Cuenta: Mensual - Consulta vía internet: mitelcel.com.

\*Aplican restricciones. | El Cliente podrá liquidar anticipadamente el Equipo Provisto objeto del Acuerdo sin cargo adicional o penalización. | Las cantidades informadas incluyen el impuesto al valor agregado vigente, el cual podrá variar de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y demás disposiciones fiscales vigentes al momento de la facturación del Cargo Mensual.

## 5. Forma de pago

 Efectivo |  CoDi: \_\_\_\_\_ |  Tarjeta de Crédito o Débito | No. de Tarjeta: \_\_\_\_\_ Emisor: \_\_\_\_\_

AUTORIZO a la Empresa para que cargue a mi tarjeta de crédito/débito y, en su caso, al número de tarjeta que por reposición de la anterior, robo renovación anual de tarjeta o cualquier otra causa me sea asignada por la institución emisora; las cantidades facturadas mensualmente que directa o indirectamente me preste Telcel a partir del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_ y hasta la terminación del Contrato o la solicitud del cambio en la forma de pago, por lo que ACEPTO y PAGARÉ los cargos que se realicen a mi tarjeta.

## 6. Autorizaciones y Consentimientos

Con la suscripción del presente Acuerdo MANIFIESTO que: 1) Me fue explicado y proporcionada toda la información relativa al contenido y alcances del presente Acuerdo. 2)  AUTORIZO |  NO AUTORIZO que la Empresa utilice mi información y/o datos personales con fines de publicidad y/o mercadotecnia; así como, para recibir por cualquier medio publicidad sobre bienes, productos o servicios ofrecidos por Telcel y/o terceros de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad. 3)  AUTORIZO |  NO AUTORIZO a la Empresa para adherirme a la Fianza que tiene contratada con Inbursa Seguros de Caución y Fianzas, S.A., Grupo Financiero Inbursa, así como para que me realice el cargo por concepto de Prima Anual en términos de la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Adhesión.

 Fianza Propia | Emisor: \_\_\_\_\_ Vigencia: \_\_\_\_\_ No. de Póliza: \_\_\_\_\_

## 7. Garantías.

Depósito en garantía: \$ 0.00 Cuotas Mensuales por adelantado: \_\_\_\_\_

FUERZA DE VENTA: cvb

VENDEDOR: CRISTINA ORTIZ VALDEZ

TRÁMITE: RENOVACION

LEYENDA: SIN LEYENDA